

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

## OPCIÓN A)

### Juguemos

Jugar en la calle. Jugar en grupo. Esa es la actividad extraescolar que un grupo de educadores y psicólogos americanos han señalado como la asignatura pendiente en la educación actual de un niño. Parecería simple remediarlo. No lo es. La calle ya no es un sitio seguro en casi ninguna gran ciudad. La media que un niño americano pasa ante las numerosas pantallas que la vida le ofrece es hoy de siete horas y media. La de los niños españoles estaba en tres. Cualquiera de las dos cifras es una barbaridad. Cuando los expertos hablan de juego no se refieren a un juego de ordenador o una *playstation* ni tampoco al juego organizado por los padres, que en ocasiones se ven forzados a remediar la ausencia de otros niños. El juego más educativo sigue siendo aquel en que los niños han de luchar por el liderazgo o la colaboración, rivalizar o apoyarse, pelearse y hacer las paces para sobrevivir. Esto no significa que el ordenador sea una presencia nociva en sus vidas. Al contrario, es una insustituible herramienta de trabajo, pero en cuanto a ocio se refiere, el juego a la antigua sigue siendo el gran educador social.

Leía ayer a Rodríguez Ibarra hablar de esa gente que teme a los ordenadores y relacionaba ese miedo con los derechos de propiedad intelectual. No comprendí muy bien la relación, porque es precisamente entre los trabajadores de la cultura (el técnico de sonido, el músico, el montador, el diseñador o el escritor) donde el ordenador se ha convertido en un instrumento fundamental. Pero conviene no convertir a las máquinas en objetos sagrados y, de momento, no hay nada comparable en la vida de un niño a un partidillo de fútbol en la calle, a las casitas o al churro-media-manga. Y esto nada tiene que ver con un terror a las pantallas sino con la defensa de un tipo de juego necesario para hacer de los niños seres sociales.

Elvira Lindo, en *El País*, 12/01/2011.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Analice cómo están formadas las siguientes palabras, indicando los tipos de morfemas resultantes:  
a) *extraescolar*; b) *educadores*; c) *colaboración*; d) *insustituible*. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos). (Puntuación máxima: 2 puntos).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN B)

#### El crimen fue en Granada: a Federico García Lorca

##### I. *El crimen*

Se le vio, caminando entre fusiles,  
por una calle larga,  
salir al campo frío,  
aún con estrellas de la madrugada.  
Mataron a Federico  
cuando la luz asomaba.  
El pelotón de verdugos  
no osó mirarle la cara.  
Todos cerraron los ojos;  
rezaron: ¡ni Dios te salva!  
Muerto cayó Federico  
–sangre en la frente y plomo en las entrañas–  
... Que fue en Granada el crimen  
sabed –¡pobre Granada!–, en su Granada.

Hablaba Federico,  
requebrando a la muerte. Ella escuchaba.  
“Porque ayer en mi verso, compañera,  
sonaba el golpe de tus secas palmas,  
y diste el hielo a mi cantar, y el filo  
a mi tragedia de tu hoz de plata,  
te cantaré la carne que no tienes,  
los ojos que te faltan,  
tus cabellos que el viento sacudía,  
los rojos labios donde te besaban...  
Hoy como ayer, gitana, muerte mía,  
qué bien contigo a solas,  
por estos aires de Granada, ¡mi Granada!”

III

Se le vio caminar...

##### II. *El poeta y la muerte*

Se le vio caminar solo con Ella,  
sin miedo a su guadaña.  
–Ya el sol en torre y torre, los martillos  
en yunque– yunque y yunque de las fraguas.

Labrad, amigos,  
de piedra y sueño en el Alhambra,  
un túmulo al poeta,  
sobre una fuente donde lllore el agua,  
y eternamente diga:  
el crimen fue en Granada, ¡en su Granada!

Antonio Machado, *Poesías de la Guerra*.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Indique las relaciones sintácticas que se establecen entre las proposiciones del siguiente fragmento:  
“Labrad, amigos, / de piedra y sueño en el Alhambra, / un túmulo al poeta, / sobre una fuente donde lllore el agua, / y eternamente diga: / el crimen fue en Granada”. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de las distintas tendencias de la poesía española del siglo XX hasta 1939. Cite los autores y obras más representativos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN A)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad. Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que diferencie correctamente el lexema y los morfemas e indique, además, los tipos de morfemas derivativos y flexivos, atendiendo a su significación y/o posición respecto al lexema (afijos).

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma clara los rasgos esenciales de los principales subgéneros periodísticos, incluyendo las tres modalidades fundamentales: información, opinión y mixta.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN B)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique claramente cada una de las proposiciones que integran el fragmento e indique, a continuación, el tipo de relación sintáctica de coordinación o subordinación que existe entre las mismas.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales de la poesía española del siglo XX hasta 1939, así como las aportaciones y relevancia de algunos de los autores más significativos de dicho período.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN A)

#### Saber o no saber

En una librería neoyorquina, McNally Books, en donde la literatura en castellano ha conquistado un espacio, nos reunimos para hablar en torno a un libro. Muchos españoles, la mayoría jóvenes, y la mayoría de esos españoles, científicos. Investigan sobre sida, memoria emocional, cáncer, memoria espacial... En los primeros tiempos disfrutaban de su experiencia, a partir del tercer año comienzan a preguntarse por qué no pueden ejercer su profesión en casa. Vivir en Nueva York es excitante pero duro, agotador. Lo paradójico es que conforme su nivel de capacitación va subiendo, las posibilidades de encontrar trabajo en nuestro país decrecen. Les escucho y pienso en lo frecuente que es leer en la prensa dos juicios de valores del todo contradictorios sobre el nivel de preparación de los jóvenes. Por un lado, tenemos al optimista inquebrantable que afirma que nunca la juventud española ha estado tan preparada; por otro, el tozudo catastrofista que piensa que de esta enseñanza media solo brotan ignorantes. Las dos opiniones son tan reduccionistas que la visión más cercana a la realidad se consigue sumándolas.

Lo tremendo es que hay una parte de esa juventud, sobrada de talento, a la que no le dejamos otra oportunidad que regalárselo, por ejemplo, a los Estados Unidos, que lo reciben sin preguntar de dónde viene. Y otra juventud que, como consecuencia dramática de los años burbujeantes de la construcción descontrolada, se encuentra con que ahora tiene las manos en los bolsillos por haber sido diabólicamente adiestrada para obtener beneficio sin tener oficio. La extraña convivencia de esas dos realidades, tan dispares la una de la otra, son las que definen un país en el que se abre un inmenso abismo entre los que saben mucho y no tienen dónde demostrarlo y los que no saben casi nada y no tienen dónde emplear su ignorancia.

Elvira Lindo, en *El País*, 17/11/2010.

#### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes expresiones:  
  - a) *Lo paradójico*; b) *optimista inquebrantable*; c) *tozudo catastrofista*; d) *tan reduccionistas*. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos). (Puntuación máxima: 2 puntos).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN B)

–Entonces –prosiguió mi hermano– comprendí sus móviles, y con esto comprendí su santidad; porque es un santo, hermana, todo un santo. No trataba, al emprender ganarme para su santa causa –porque es una causa santa, santísima–, arrogarse un triunfo, **sino que** lo hacía por la paz, por la felicidad, por la ilusión si quieres, de los que le están encomendados; comprendí **que** si les engaña así –si es que esto es engaño– no es por medrar. Me rendí a sus razones, y he aquí mi conversión. Y no me olvidaré jamás del día en que diciéndole yo: «Pero, Don Manuel, la verdad, la verdad ante todo», él, temblando, me susurró al oído –y eso que estábamos solos en medio del campo–: «¿La verdad? La verdad, Lázaro, es acaso algo terrible, algo intolerable, algo mortal; la gente sencilla no podría vivir con ella». «¿Y por qué me la deja entrever ahora aquí, como en confesión?», le dije. Y él: «Porque si no, me atormentaría tanto, tanto, que acabaría gritándola en medio de la plaza, y eso jamás, jamás, jamás. Yo estoy **para** hacer vivir a las almas de mis feligreses, para hacerles felices, para hacerles que se sueñen inmortales y no para matarles. Lo que aquí hace falta es que vivan sanamente, que vivan en unanimidad de sentido, y con la verdad, con mi verdad, no vivirían. Que vivan. Y esto hace la Iglesia, hacerles vivir. ¿Religión verdadera? Todas las religiones son verdaderas en cuanto hacen vivir espiritualmente a los pueblos que las profesan, en cuanto les consuelan de haber tenido que nacer para morir, y para cada pueblo la religión más verdadera es la suya, la que le ha hecho. ¿Y la mía? La mía es consolarme en consolar a los demás, **aunque** el consuelo que les doy no sea el mío». Jamás olvidaré estas sus palabras.

–¡Pero esa comunión tuya ha sido un sacrilegio! –me atreví a insinuar, arrepintiéndome al punto de haberlo insinuado.

–¿Sacrilegio? ¿Y él que me la dio? ¿Y sus misas?

Miguel de Unamuno, *San Manuel Bueno, mártir*.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2. 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).  
2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Indique qué tipo de proposición introducen los nexos señalados en el texto:  
a) **sino que** lo hacía por la paz...; b) **que** si les engaña así...; c) **para** hacer vivir...; d) **aunque** el consuelo que les doy... (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de las distintas tendencias de la narrativa española del siglo XX hasta 1939. Cite los autores y obras más representativos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN A)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad. Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que demuestre una adecuada capacidad para interpretar y explicar el significado de las expresiones indicadas, bien mediante su definición, bien mediante el empleo de sinónimos apropiados.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma clara los rasgos esenciales de los principales subgéneros periodísticos, incluyendo las tres modalidades fundamentales: información, opinión y mixta.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN B)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que indique de forma clara y explícita el tipo de coordinación o subordinación que introducen los nexos señalados.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales de la narrativa española del siglo XX hasta 1939, así como las aportaciones y relevancia de algunos de los autores más significativos de dicho período.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN A)

VECINA (*Viendo a la NOVIA, con rabia*): ¿Dónde vas?

NOVIA: Aquí vengo.

MADRE (*A la VECINA*): ¿Quién es?

VECINA: ¿No la reconoces?

MADRE: Por eso pregunto **quién** es. Porque tengo que no reconocerla, para no clavarle mis dientes en el cuello. ¡Víbora! (*Se dirige hacia la NOVIA con ademán fulminante; se detiene. A la VECINA.*) ¿La ves? Está ahí y está llorando, y yo quieta sin **arrancarle** los ojos. No me entiendo. ¿Será que yo no quería a mi hijo? Pero ¿y su honra? ¿Dónde está su honra? (*Golpea a la NOVIA. Esta cae al suelo.*)

VECINA: ¡Por Dios! (*Trata de separarlas.*)

NOVIA (*A la VECINA*): Déjala; he venido para que **me** mate y que me lleven con ellos. (*A la MADRE.*) Pero no con las manos; con garfios de alambre, con una hoz, y con fuerza, hasta que se rompa en mis huesos. ¡Déjala! Que quiero que sepa que yo soy limpia, que estaré loca, pero que me pueden enterrar sin que ningún hombre **se** haya mirado en la blancura de mis pechos.

MADRE: Calla, calla; ¿qué me importa eso a mí?

NOVIA: ¡Porque yo me fui con el otro, me fui! (*Con angustia.*) Tú también te hubieras ido. Yo era una mujer quemada, llena de llagas por dentro y por fuera, y tu hijo era un poquito de agua de la que yo esperaba hijos, tierra, salud; pero el otro era un río oscuro, lleno de ramas, que acercaba a mí el rumor de sus juncos y su cantar entre dientes. Y yo corría con tu hijo que era como un niño de agua fría y el otro me mandaba cientos de pájaros que me impedían el andar y que dejaban escarcha sobre mis heridas de pobre mujer marchita, de muchacha acariciada por el fuego. Yo no quería, ¡jóyelo bien!, yo no quería. ¡Tu hijo era mi fin y yo no lo he engañado, pero el brazo del otro me arrastró como un golpe de mar, como la cabezada de un mulo, y me hubiera arrastrado siempre, siempre, aunque hubiera sido vieja y todos los hijos de tu hijo me hubiesen agarrado de los cabellos!

Federico García Lorca, *Bodas de Sangre*. (Editorial Cátedra, 2009).

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Indique la clase y función sintáctica de los pronombres señalados en el texto:
  - a) **quién** es; b) **arrancarle** los ojos; c) **me** mate; d) **se** haya mirado. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las principales características de género del teatro. (Puntuación máxima: 2 puntos).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN B)

Antonio José Bolívar Proaño se incorporó lentamente. Se acercó al animal muerto y se estremeció al ver que la doble carga la había destrozado. El pecho era un cardenal gigantesco y por la espalda asomaban restos de tripas y pulmones deshechos.

Era más grande de lo que había pensado al verla por primera vez. Flaca y todo, era un animal soberbio, hermoso, una obra maestra de gallardía imposible de reproducir ni con el pensamiento.

El viejo la acarició, ignorando el dolor del pie herido, y lloró avergonzado, sintiéndose indigno, envilecido, en ningún caso vencedor de esa batalla.

Con los ojos nublados de lágrimas y lluvia, empujó el cuerpo del animal hasta la orilla del río, y las aguas se lo llevaron selva adentro, hasta los territorios jamás profanados por el hombre blanco, hasta el encuentro con el Amazonas, hacia los rápidos donde sería destrozado por puñales de piedra, a salvo para siempre de las indignas alimañas.

Enseguida arrojó con furia la escopeta y la vio hundirse sin gloria. Bestia de metal indeseada por todas las criaturas.

Antonio José Bolívar Proaño se quitó la dentadura postiza, la guardó envuelta en el pañuelo y, sin dejar de maldecir al gringo inaugurador de la tragedia, al alcalde, a los buscadores de oro, a todos los que emputecían la virginidad de su amazonía, cortó de un machetazo una gruesa rama, y apoyado en ella se echó a andar en pos de El Idilio, de su choza, y de sus novelas que hablaban del amor con palabras tan hermosas que a veces le hacían olvidar la barbarie humana.

Luis Sepúlveda, *Un viejo que leía novelas de amor*.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2. 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).  
2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Indique las relaciones sintácticas que se establecen entre las proposiciones del siguiente fragmento:  
"Se acercó al animal muerto y se estremeció al ver que la doble carga la había destrozado".  
(Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las principales características de género de la novela. (Puntuación máxima: 2 puntos).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN A)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que clasifique correctamente los pronombres indicados y señale, además, la función sintáctica que desempeñan en la oración de la que forman parte.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales del género literario propuesto.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN B)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

### 4. Cuestión de lengua.

 (Hasta 2 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique claramente cada una de las proposiciones que integran el fragmento e indique, a continuación, el tipo de relación sintáctica de coordinación o subordinación que existe entre las mismas.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales del género literario propuesto.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

## OPCIÓN A)

### Calvarios

Julio Villar fue el primer navegante español que dio la vuelta al mundo en solitario. En 1976 se estableció en Tivissa, un precioso rincón de Tarragona. Él y otros amigos reconstruyeron las humildes masías diseminadas por la garriga y llevaron una vida simple y algo *hippy*. Trabajaban como pastores o como guías de montaña, tuvieron hijos, plantaron 4.000 almendros, pusieron placas solares en sus casas. Y el tiempo fue pasando. Ahora Julio tiene 65 años.

En enero de 2009 se enteraron de que iban a instalar un parque eólico en la Plana de Llorell (donde ellos plantaron los almendros). Según los planos, el parque estará encima mismo de las masías. Torres de 100 metros, aspas de 40. Y el ruido. De construirse, las viviendas deberán ser abandonadas. Y el lugar, tan hermoso, se deteriorará irremisiblemente. En cambio, en el término de Tivissa hay terrenos enormes deshabitados y degradados en donde los molinos no molestarían: "No lo entendemos, es como si nos quisieran castigar a nosotros, que hemos hecho todos los deberes", dice Julio. En mayo de 2010, las alegaciones de los vecinos fueron desestimadas. El parque sigue adelante, ahora aún más grande. Tendrán que marcharse de sus hogares, pero más allá de este dolor lo que plantean es el destrozo que, según ellos, está provocando en toda España la energía eólica ("una cuestionable *energía limpia* que no deja de ser, sobre todo, un gran negocio", dice Julio). El caso es que somos el segundo productor mundial de energía eólica, después de Alemania; en 2009, casi un 14% de nuestra energía eléctrica vino de ahí. Esto es bueno, desde luego. Pero no del todo. Los molinos también tienen grandes inconvenientes, entre ellos la innegable agresión ambiental. La cuestión es saber si de verdad queremos llenar todos los horizontes de España con Calvarios, como los llamaba, con poderosa metáfora visual, el periodista Pablo Lizcano.

Rosa Montero, en *El País*, 16/11/2010.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Analice cómo están formadas las siguientes palabras, indicando los tipos de morfemas resultantes:
  - a) *reconstruyeron*; b) *desestimadas*; c) *inegable*; d) *productor*. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos). (Puntuación máxima: 2 puntos).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

## OPCIÓN B)

### El mañana efímero

La España de charanga y pandereta,  
cerrado y sacristía,  
devota de Frascuelo<sup>1</sup> y de María,  
de espíritu burlón y de alma quieta,  
ha de tener su mármol y su día,  
su infalible mañana y su poeta.  
El vano ayer engendrará un mañana  
vacío y ¡por ventura! pasajero.  
Será un joven lechuzo y tarambana,  
un sayón con hechuras de bolero,  
a la moda de Francia realista,  
un poco al uso de París pagano,  
y al estilo de España especialista  
en el vicio al alcance de la mano.  
Esa España inferior que ora y bosteza,  
vieja y tahúr, zaragatera y triste;  
esa España inferior que ora y embiste,  
cuando se digna usar de la cabeza,  
aún tendrá luengo parto de varones  
amantes de sagradas tradiciones  
y de sagradas formas y maneras;

florecerán las barbas apostólicas,  
y otras calvas en otras calaveras  
brillarán, venerables y católicas.  
El vano ayer engendrará un mañana  
vacío y ¡por ventura! pasajero,  
la sombra de un lechuzo tarambana,  
de un sayón con hechuras de bolero:  
el **vacuo** ayer dará un mañana huero.  
Como la náusea de un borracho ahíto  
de vino malo, un rojo sol corona  
de heces turbias las cumbres de granito;  
hay un mañana estomagante escrito  
en la tarde pragmática y dulzona.  
Mas otra España nace,  
la España del cincel y de la maza,  
con esa eterna juventud que se hace  
del pasado macizo de la raza.  
Una España implacable y **redentora**,  
España que **alborea**  
con un hacha en la mano vengadora,  
España de la rabia y de la idea.

Antonio Machado, *Campos de Castilla*.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras:  
  - a) *efímero*; b) *vacuo*; c) *redentora*; d) *alborea*. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las principales características de género de la poesía lírica. (Puntuación máxima: 2 puntos).

<sup>1</sup> Frascuelo fue un conocido torero de la época.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN A)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad. Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que diferencie correctamente el lexema y los morfemas e indique, además, los tipos de morfemas derivativos y flexivos, atendiendo a su significación y/o posición respecto al lexema (afijos).

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma clara los rasgos esenciales de los principales subgéneros periodísticos, incluyendo las tres modalidades fundamentales: información, opinión y mixta.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN B)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que demuestre una adecuada capacidad para interpretar y explicar el significado de las palabras indicadas, bien mediante su definición, bien mediante el empleo de sinónimos apropiados.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales del género literario propuesto.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN A)

#### Los primeros

Bien, lo hemos logrado: España es líder internacional en descargas ilegales de música. ¡Guay! Por fin hemos conseguido ser los primeros del mundo en algo. Y además hay que decir que no es un puesto preeminente que nos haya caído encima de chiripa, sino que nos lo hemos venido trabajando desde el más remoto pasado histórico, con un sostenido e indomable esfuerzo de nuestra idiosincrasia individualista. Y es que, ¿en qué se puede decir, sin temor a equivocarnos, que estamos verdaderamente entre los más destacados del planeta? Pues en nuestra incivildad, señoras y señores; en nuestra apasionada elección del propio ombligo como paisaje social; en el desdén del otro, de los derechos del otro y del espacio común.

Ya lo decía el célebre escritor Gerald Brenan en 1943: los españoles estamos atomizados en grupos tribales y somos incapaces de concebir lo colectivo. Y, antes que él, otros visitantes extranjeros han dado fe de nuestra larga porfía por ocupar el más elevado puesto de la cerrilidad. "Entre ellos, los españoles se devoran", anotaba en 1603 el francés Bartolomé Joy. Y a mediados del siglo XIX, el inglés Richard Ford observó: "La propia persona es el centro de gravedad de todo español (...) Desde tiempos muy remotos a todos los observadores les ha sorprendido este localismo, considerándolo como uno de los rasgos característicos de la raza ibera, que nunca (...) consintió en sacrificar su interés particular en aras del bien general".

Ya digo, llevamos muchos años trabajándonos la incuria<sup>1</sup> social, que ahora florece con esplendor magnífico en la piratería a tutiplén, en las incendiarias rabetas con respecto a la ley del tabaco o en nuestro furioso sectarismo político (solo apoyo a mi horda, lo haga mal o bien). En fin, hay que reconocer que en esto somos buenísimos.

Rosa Montero, en *El País*, 25/01/2011.

#### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Señale y comente cuatro rasgos lingüísticos que expresen la subjetividad del texto. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos). (Puntuación máxima: 2 puntos).

<sup>1</sup> **Incuria.** 1. f. Poco cuidado, negligencia. (DRAE, Vigésima segunda edición).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN B)

LEONARDO: Ya dimos el paso; ¡calla!,  
porque nos persiguen cerca  
y te he de llevar conmigo.

NOVIA: ¡Pero ha de ser a la fuerza!

LEONARDO: ¿A la fuerza? ¿Quién bajó  
primero las escaleras?

NOVIA: Yo las bajé.

LEONARDO: ¿Quién **le** puso  
al caballo bridas nuevas?

NOVIA: Yo misma. Verdad.

LEONARDO: ¿Y qué manos  
**me** calzaron las espuelas?

NOVIA: Estas manos que son tuyas,  
pero que al verte quisieran  
quebrar las ramas azules  
y el murmullo de tus venas.

¡Te quiero! ¡Te quiero! ¡Aparta!

Que si matarte pudiera,

te pondría una mortaja  
con los filos de violetas.

¡Ay, qué lamento, qué fuego  
me sube por la cabeza!

LEONARDO: ¡Qué vidrios se me clavan en la lengua!

Porque yo quise olvidar  
y puse un muro de piedra

entre tu casa y la mía.

Es verdad. ¿No **lo** recuerdas?

Y cuando **te** vi de lejos

me eché en los ojos arena.

Pero montaba a caballo  
y el caballo iba a tu puerta.

Con alfileres de plata  
mi sangre se puso negra,  
y el sueño me fue llenando  
las carnes de mala hierba.

Que yo no tengo la culpa,  
que la culpa es de la tierra  
y de ese olor que te sale  
de los pechos y las trenzas.

NOVIA: ¡Ay qué sinrazón! No quiero  
contigo cama ni cena,  
y no hay minuto del día  
que estar contigo no quiera,  
porque me arrastras y voy,  
y me dices que me vuelva  
y te sigo por el aire  
como una brizna de hierba.  
He dejado a un hombre duro  
y a toda su descendencia  
en la mitad de la boda  
y con la corona puesta.  
Para ti será el castigo  
y no quiero que lo sea.  
¡Déjame sola! ¡Huye tú!  
No hay nadie que te defienda.

Federico García Lorca, *Bodas de Sangre*.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2. 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).  
2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Indique la clase y función sintáctica de los pronombres señalados en el texto:  
a) **le** puso; b) **me** calzaron; c) **lo** recuerdas; d) **te** vi. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características del teatro español del siglo XX hasta 1939. Cite los autores y obras más representativos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN A)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que consigne y comente de forma clara y explícita cuatro rasgos lingüísticos relacionados con la modalización (subjektividad) en el texto. Ello implica considerar elementos tales como la modalidad oracional y comunicativa, el léxico valorativo, las figuras retóricas, los signos de puntuación, la tematización, la tipología de los argumentos usados, etc. Otras marcas tales como el modo verbal, las perífrasis verbales modales, el uso de la primera persona gramatical, los cambios de registro o la focalización también pueden ser contempladas en este sentido.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma clara los rasgos esenciales de los principales subgéneros periodísticos, incluyendo las tres modalidades fundamentales: información, opinión y mixta.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN B)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que clasifique correctamente los pronombres indicados y señale la función sintáctica que desempeñan en la oración de la que forman parte.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales del teatro español del siglo XX hasta 1939, así como las aportaciones y relevancia de algunos de los autores más significativos de dicho período.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN A)

Así fui llegando a mis veinticuatro años, que es cuando volvió de América, con un caudalillo ahorrado, mi hermano Lázaro. Llegó acá, a Valverde de Lucerna, con el propósito de llevarnos a mí y a nuestra madre a vivir a la ciudad, acaso a Madrid.

–En la aldea –decía– se entontece, se embrutece y se empobrece uno.

Y añadía:

–Civilización es lo contrario de ruralización; ¡aldeanerías no!, que no hice que fueras al Colegio para que te pudras luego aquí, entre estos zafios patanes.

Yo callaba, aún dispuesta a resistir la emigración; pero nuestra madre, que pasaba ya de la sesentena, se opuso desde un principio. «¡A mi edad, cambiar de aguas!», dijo primero; mas luego dio a conocer claramente que ella no podría vivir fuera de la vista de su lago, de su montaña, y sobre todo de su Don Manuel.

–¡Sois como las gatas, que os apegáis a la casa! –repetía mi hermano.

Cuando se percató de todo el imperio que sobre el pueblo todo y en especial sobre nosotras, sobre mi madre y sobre mí, ejercía el santo varón evangélico, se irritó contra éste. Le pareció un ejemplo de la oscura teocracia en que él suponía hundida a España. Y empezó a barbotar sin descanso todos los viejos lugares comunes anticlericales y hasta antirreligiosos y progresistas que había traído renovados del Nuevo Mundo.

–En esta España de calzonazos –decía– los curas manejan a las mujeres y las mujeres a los hombres... ¡y luego el campo!, ¡el campo!, este campo feudal...

Para él, feudal era un término pavoroso; feudal y medieval eran los dos calificativos que prodigaba cuando quería condenar algo.

Le desconcertaba el ningún efecto que sobre nosotras hacían sus diatribas y el casi ningún efecto que hacían en el pueblo, donde se le oía con respetuosa indiferencia. «A estos patanes no hay quien les conmueva». Pero como era bueno por ser inteligente, pronto se dio cuenta de la clase de imperio que Don Manuel ejercía sobre el pueblo, pronto se enteró de la obra del cura de su aldea.

–¡No, no es como los otros –decía–, es un santo!

Miguel de Unamuno, *San Manuel Bueno, mártir*.

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2. 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).  
2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras:  
a) *imperio*; b) *teocracia*; c) *anticlericales*; d) *feudal*. (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las características de las distintas tendencias de la narrativa española del siglo XX hasta 1939. Cite los autores y obras más representativos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

- Instrucciones:**
- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
  - b) Antes de contestar, lea atentamente las opciones A) y B).
  - c) Elija una de estas opciones: Opción A) o la Opción B).
  - d) La puntuación de la pregunta está indicada junto al enunciado.

### OPCIÓN B)

Por fin, llegó [el capitán Alegría] a Somosierra, un pueblo de granito y pizarra que necesita el paisaje para ser hermoso. Llegó al atardecer, con un sol oblicuo y denso a sus espaldas que le permitió acercarse a la caseta del fielato<sup>1</sup> donde los guardianes del camino habían instalado sus reales. Allí estaban los soldados del ejército que había ganado la última batalla, con los uniformes, las botas, los tabardos y las armas que él había administrado tantos años. No sintió ni nostalgia ni arrepentimiento, pero sí melancolía.

[...] Observó la parodia de un cambio de guardia, hecho al buen tuntún y con una desgana que reflejaba más hastío que victoria.

Debió de ser entonces cuando nació la reflexión que recogió en unas notas encontradas en su bolsillo el día de su segunda muerte, la real, que tuvo lugar más tarde, cuando se levantó la tapa de la vida con un fusil arrebatado a sus guardianes.

*«¿Son estos soldados que veo lánguidos y hastiados los que han ganado la guerra? No, ellos quieren regresar a sus hogares adonde no llegarán como militares victoriosos sino como extraños de la vida, como ausentes de lo propio, y se convertirán, poco a poco, en carne de vencidos. Se amalgamarán con quienes han sido derrotados, de los que sólo se diferenciarán por el estigma de sus rencores contrapuestos. Terminarán temiendo, como el vencido, al vencedor real, que venció al ejército enemigo y al propio. Sólo algunos muertos serán considerados protagonistas de la guerra.»*

Todos los pensamientos y con ellos la memoria debieron de quedar sepultados bajo la fiebre, bajo el hambre, bajo el asco que sentía de sí mismo, porque haciendo acopio de la poca fuerza que aún le quedaba, arrastrándose ya, pues ni siquiera incorporarse pudo en el último momento, se aproximó al cuerpo de guardia lentamente, sin importarle el asombro y la repulsión que sintieron los soldados al ver arrastrarse esos despojos.

Cuando el llanto se lo permitió, dijo:

–Soy de los vuestros.

Alberto Méndez, *Los girasoles ciegos* (Primera derrota: 1939 o *Si el corazón pensara dejaría de latir*).

### Cuestiones

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto. (Puntuación máxima: 1.5 puntos).
2.
  - 2 a) Indique el tema del texto. (Puntuación máxima: 0.5 puntos).
  - 2 b) Resuma el texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Realice un comentario crítico del contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos).
4. Indique las relaciones sintácticas que se establecen entre las proposiciones del siguiente fragmento:  
*Llegó al atardecer, con un sol oblicuo y denso a sus espaldas que le permitió acercarse a la caseta del fielato donde los guardianes del camino habían instalado sus reales.* (Puntuación máxima: 2 puntos).
5. Exponga las principales características de género de la novela. (Puntuación máxima: 2 puntos).

<sup>1</sup> **Fielato:** 3.m. Oficina a la entrada de las poblaciones en la cual se pagaban los derechos de consumo (DRAE, 22.ª edición).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN A)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

**4. Cuestión de lengua.** (Hasta 2 puntos). Por cada respuesta correcta: 0.5 puntos.

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que demuestre una adecuada capacidad para interpretar y explicar el significado de las palabras indicadas, bien mediante su definición, bien mediante el empleo de sinónimos apropiados.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales de la narrativa española del siglo XX hasta 1939, así como las aportaciones y relevancia de algunos de los autores más significativos de dicho período.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### OPCIÓN B)

**1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto.** (Hasta 1.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Partes del texto.
- Jerarquía de estas partes.
- Diferente papel que cada una de las partes del texto realiza; por ejemplo: introducción al problema, hipótesis, argumentaciones a favor y en contra, propuesta de solución al problema, conclusión, etc.

### 2. Tema y resumen:

**2 a) Indique el tema del texto.** (Hasta 0.5 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, debe mencionarse el tema de forma clara. Esto implica que el enunciado no sea ambiguo, que no oculte mediante la generalización una débil comprensión, que no use segmentos irrelevantes del texto, o que se adhiera al título del texto que el autor haya escogido con fines expresivos.

**2 b) Resuma el texto.** (Hasta 1 punto). Para obtener la máxima calificación, el resumen debe reunir las siguientes condiciones:

- Enunciar con claridad y orden los principales elementos del significado.
- Redactar el resumen de forma breve, en relación con el texto propuesto.
- No incurrir en reproducción literal de elementos procedentes del texto fuente.

**3. Comentario crítico del contenido del texto.** (Hasta 3 puntos). Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá plantear el conjunto más pertinente de consideraciones que muestren que ha entendido no sólo el mensaje superficial y explícito del texto, sino que ha situado el tema del texto como una visión de los problemas que la realidad ofrece, ha interpretado con solvencia las principales tesis o incitaciones que sustenta el texto, ha adoptado posiciones razonadas sobre las propuestas que se sugieren y ha valorado su reflexión como un diálogo con el texto. Todo ello, finalmente, ha debido conducir a una toma de postura ante el mundo y la sociedad.

Debe excluirse cualquier tipo de comentario técnico, ya sea gramatical, textual o literario, que sustituya el específico fin del comentario crítico del contenido del texto. En todo caso, el añadido de estos aspectos no deberá ser motivo de sanción, sino que sólo implicará el que tales reflexiones, por sí solas, no sean tenidas en cuenta.

### 4. Cuestión de lengua.

 (Hasta 2 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique claramente cada una de las proposiciones que integran el fragmento e indique, a continuación, el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.

**5. Cuestión de literatura.** (Hasta 2 puntos). Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que explique de forma ordenada y clara los rasgos esenciales del género literario propuesto.

**6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de **dos puntos**.

**7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).